

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

NÚM. 508

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Jués 2 de Octubre de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú- tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico: D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## INTERESANTE

### A SUS PARROQUIANOS.

En la confitería de Eguía (Atarazanas, 13), desde la fecha, á fin de guardar los dias festivos, se cerrará en todos ellos al medio día, no abriéndose hasta el dia siguiente. Con este motivo, en la víspera, y hasta dicha hora, encontrará el que lo desee cosas frescas y variadas.

Tambien hay en dicho establecimiento azucarillos de azúcar legítima de la Habana, á precios corrientes, y carne de membrillo, superior, á 10 reales el kilo.

## Boletín Religioso

### Santo de hoy.—San Saturio, Ermitaño

Nació en Soria, de la ilustre prosapia de los godos. Siendo muy jóven quedó sin padres, y habiendo distribuido entre los pobres sus grandes riquezas, se retiró á una elevada montaña cerca del rio Duero. Eligió para su morada una gruta y cerca de ella edificó un oratorio en honor del Arcángel San Miguel, y allí se entregó á los excesos de su fervor y á los rigores de una penitencia sin límites, pasando en oracion la mayor parte del dia y de la noche, sin otro alimento que amargas raíces y frutas silvestres.

Treinta años llevaba Saturio practicando una vida más angélica que humana, cuando vino á ponerse bajo su direccion el jóven Prudencio, que despues fué santo obispo de Tarazona, viviendo en su compañía los siete años que sobrevivió el Santo anacoreta. Próximo á espirar se tendió Saturio sobre el duro suelo, rogando á Prudencia le cantase los oficios funerales, en cuya acto espiró el dia 2 de Octubre de 568, siendo sepultado en su oratorio. Luego que ascendió al obispado de Tarazona, San Prudencio elevó las sagradas reliquias á lugar más decente, contribuyendo con su ejemplo y autoridad á que se tributase á San Saturio el culto debido, el cual se aumentó en toda la comarca por los multiplicados prodigios que Dios ha obrado por la intercesion del Santo anacoreta.

## LA VERDAD

Santander 2 de Octubre de 1884.

La abundancia de originales de perentoria actualidad á los que debíamos dar salida, nos ha impedido publicar hasta hoy la enérgica y por todo extremo magnífica carta del señor abad de Faramontaos.

Aunque muchos de nuestros lectores acaso tengan ya de ella conocimiento, quere-

mos que conste en la coleccion de LA VERDAD, y sirvenos además su publicacion para felicitar al mismo tiempo con toda nuestra alma al digno, leal é inquebrantable católico el señor abad de Faramontaos, autor de este bellissimo documento.

Dice así:

«Señor director de *El Eco de Orense*.

«FARAMONTAOS Setiembre 6 de 1884.— «Muy señor mio de toda consideracion: Por «más que no soy suscriptor á la publicacion «que V. dignamente dirige, ni me unen con «los redactores de la misma otros lazos que «los de una perfecta caridad en Jesucristo, «me atrevo á rogarle se sirva dar cabida en «sus columnas á la vindicacion de un ultra- «je que, sin conocimiento, tal vez, de la re- «daccion, se ha inferido al clero de Noguei- «ra apelando, si necesario fuese para con- «seguir este favor, á los sentimientos de hi- «dalguía que, es pública voz y fama, goza «V. en el círculo de la prensa, y habiendo «consideracion á la respetable clase á que, «aunque indigno, tengo la honra de perte- «necer.

«En el número de *El Eco* correspondiente «al dia 3 del actual, se publica una carta fe- «chada en los Peares y suscrita por *Un cu- «rrioso*, en la cual se afirma paladina y des- «caradamente que el clero de esta alcaldía «ha estado á cumplimentar al señor Cánova- «vas del Castillo á su paso por aquel punto, «y que al realizar este acto demostró su «más completa conformidad con las ideas «político-religiosas del actual presidente del «Consejo de ministros.

«Esta aseveracion, señor director, es «una impostura, y además de impostura, es «un ultraje que, por respetos á Vd.; me «abstengo de calificar; ni el clero de No- «gueira ha estado á cumplimentar al señor «Cánovas del Castillo en su visita á los «Tres-rios, ni la conducta político-religiosa «del presidente del Consejo de S. M. puede «merecer la aprobacion, no diré ya de estos «virtuosos é ilustrados sacerdotes, sino de «todo católico fiel que conozca los sencillí- «mos rudimentos de nuestra sacrosanta «Religion.

«Es verdad que el muy digno y venerable «párroco de Nogueira, D. Pedro Peaguda, «acompañado de dos señores sacerdotes de «su feligresía, se halló, segun mis noticias, «en la orilla opuesta del Miño en los crí- «ticos momentos en que el señor Cánovas «hacia su visita á aquellos pintorescos lu- «gares, y dada la cortesanía y proverbial «costumbre hospitalaria del virtuoso pastor, «nada de particular tendría que saludase y «ofreciese sus humildes respetos al nota- «ble viajero que de lejanas tierras vino á «reponer su quebrantada salud en el apa- «cible clima é incomparables balnearios de

«nuestra hermosa Galicia. *Diligite inimicos «vestros*.

«Yo no diré una palabra más sobre la de- «fensa de este honorable Ministro de Jesu- «cristo, porque sus virtudes, que hablan «muy alto, le defienden sobradamente, y «porque cuanto mi pobre pluma dijera so- «bre los motivos que le impulsaron á dar «este paso, sería pálido ante lo que me pro- «meto de su profundo saber, el dia que lle- «gue á enterarse de este enojoso suceso.

«Pero, afortunadamente, de cuantos Pár- «rocos tiene esta alcaldía, sólo el de Noguei- «ra se hallaba presente en la aciaga hora de «la recepcion oficial, y discurriendo piado- «samente me permito asegurar que dicho «señor sólo habrá hecho sus ofrecimientos «en nombre de su persona singularísima, «por cierto muy valiosa y respetable, pero «nunca en representacion, que yo sepa, de «sus queridos compañeros.

«Conste, pues, como dice el corresponsal «de los Peares, *urbi et orbi*, que el clero de «Nogueira no ha estado en persona ni en «comision á cumplimentar en los Tres-rios «al Sr. Cánovas del Castillo.

«Mas, lo que verdaderamente subleva el «ánimo y alarma nuestras conciencias, es «la mera suposicion de que directa ni indi- «rectamente podamos transigir con las ideas «político-religiosas del actual presidente del «Consejo de ministros.

«Para entrar por este terreno, calcinado «desgraciadamente por el fuego de la im- «piedad, necesito é imploro de corazon los «auxilios de la divina gracia, porque soy de «un temperamento, por naturaleza fogoso, «y temo perder la compostura y comedi- «miento que me impone, como sacerdote, la «religion del Crucificado.

«Por razon de nuestros modestos puestos «en el sagrado ministerio á que estamos de- «dicados, no somos llamados á emitir nin- «guna clase de veredicto sobre las graves y «trascendentales cuestiones de la diploma- «cia; pero al fin somos españoles, y extra- «ñaré Vd., señor director que nos salten «los colores al rostro al ver cómo ese mal- «hadado gobierno arrastra por el fango ita- «liano los invencibles lábaros de Pelayos y «Recaredos? ¿Concibe Vd. que podamos es- «tar conformes con una presidencia del Con- «sejo de ministros que así holló el honor «nacional por sostener en su puesto á un «secretario mestizo, ó como si dijéramos en «nuestro rico y gráfico dialecto, por soste- «ner en la poltrona ministerial á un *atrave- «sado*, por sostener, si Vd. quiere mejor, en «los Consejos de la corona á su despótico «orgullo, á su ambicion inconmensurable?

«Y si como españoles tenemos que pro- «testar del giro lastimoso que imprime á «la política el Jefe del partido conservador, «¿que sentirán nuestras creencias religiosas «hacia el autor de la base II de la Constitu-

«cion española; hacia el sofístico parlamen- «tarista que establece diferencias entre el «poder temporal del Papa y la libertad es- «piritual del romano Pontífice; hacia el je- «fe político, en fin, que con sus recientes «declaraciones llenó de amargura el corazon «amoroso de nuestro Santo Padre el Papa «Leon XIII, obligándole á pensar en retirar «de Madrid el Nuncio apostólico que repre- «senta en la corte de San Fernando los in- «tereses de todos los católicos?

«¡Arrastarse á los piés de ese hombre, «siempre funesto para la causa de la Reli- «gion, sería una humillacion vergonzante, «una cobarde apostasía!

«Perdon, señor director; perdon, Sr. Cá- «novas; perdon, señores lectores de *El Eco «de Orense*: de todos necesito indulgencia, «porque mi cerebro se exalta y mi pluma, «llena de santa indignacion, se sale de los «límites del deber que me impone la Reli- «gion cristiana, al considerar la insolencia «con que se nos tacha de partidarios del «señor presidente del Consejo de ministros, «y por ende secuaces del pendon que flota «sobre el palacio Quirinal.

«¡No y mil veces no! El clero de Noguei- «ra y yo, el más indigno, en su nombre, «pues por esta vez creo que soy fiel intér- «prete de sus católicos sentimientos, pro- «testo contra tan infame calumnia, contra «tan insolente acusacion. Con nuestra san- «gre amasaríamos el polvo y venerandos «escombros del monumento del Vaticano, y «cien veces reedificaríamos, si necesario «fuese, ese sagrado baluarte que encierra «dentro de sus muros nuestros más caros «tesoros.

«Ni una palabra más, señor director; sir- «vase aceptar anticipadamente la expresion «de mi mayor reconocimiento por la bene- «volencia con que espero se dignará publi- «car estas mal trazadas líneas en desagra- «vio del ultraje inferido á su insignificante «y humilde capellan q. s. m. b.—*José Otero Castro*, Abad de Faramontaos.»

¿Qué opina el Sr. Pidal de este presbítero *acoceador*, que es como el actual ministro de Fomento llamó un dia á los sacerdotes dignos, virtuosos y leales, que no quisieron manchar su consecuencia formando corro en la casa de Astrarena?

¿Qué tiene que decir *La Union*, la cual come y bebe á sus anchas en compañía de *El Estandarte*, cabeza de motin contra el dignísimo Abad de Faramontaos, por la sola razon de haber este puesto en la picota á los conservadores, mestizos y demás ralea liberalesca?

CURA TRABUCAIRE, CARLISTA, LECHUZA y otras insolencias de plazuela son las que ha

— 1289 —

las mujeres ajenas y las demás cosas. Conoció en esta ocasion que las palabras hacen un efecto en la boca, y otro en el oido, y se acostumbró á escuchar bien las suyas en su interior antes de proferirlas.

No se crea, sin embargo, que dejase de haber aun allí sus disgustillos. El hombre, dice nuestro anónimo (y ya sabe el lector por experiencia que éste tiene un gusto bastante raro en materia de comparaciones, pero me lisonjeo que tolerarán tambien esta por ser la última); el hombre, mientras permanece en el mundo, es un enfermo, que metido en una cama con mas ó menos incomodidad ve alrededor de sí otras camas muy aseadas por fuera, muy lisas y al parecer muy bien mu- llidas, y se figura que ha de ser un gusto ocu- parlas; pero si llega á cambiar, apenas echado en cualquiera de ellas, empieza á sentir en un lado una paja que le punza, en otro una dureza que le mortifica, y presto se halla, poco más ó ménos, como en la cama primera; y esta es la razon, añade el mismo anónimo, porque debe-

— 1288 —

en sus caprichos. Como llegase esta noticia á oidos de Bartolo, corrió este inmediatamente á reconocer el establecimiento, y trató de su compra, siendo imposible encontrar mejor ganga; pero la condicion del dinero era un impedimento que todo lo echaba á perder, porque su peculio compuesto lentamente con ahorros, estaba muy léjos de llegar á la cantidad estipulada.

Sin cerrar enteramente el trato, se volvió Bartolo al instante, comunicó el negocio á su primo, y le propuso la compra en compañía. Aceptó Lorenzo el partido, volvieron juntos á la fábrica, y se realizó el contrato. Cuando, pues, los nuevos dueños fueron á tomar posesion de su establecimiento, Lucia, á quien allí no se aguar- daba con prevencion ni sin ella, no sólo no es- turo sujeta á críticas, sino que agradó mucho, tanto que Lorenzo supo que más de una persona la habria celebrado con entusiasmo.

El disgusto que él experimentó en Bérgamo le sirvió de una útil leccion. Antes habia sido precipitado en sentenciar, y se complacia en criticar

— 1285 —

á tan interesante hermosura. Ya se sabe lo que es una prevencion favorable. Como siempre la imaginacion se adelanta á la realidad, rara vez queda satisfecha cuando llega el caso de la com- paracion; y entonces desquita el exceso de la pon- deracion favorable con el exceso contrario. Así es que, cuando se presentó Lucia, muchos, que quizá se la figuraron con el cabello de oro, las mejillas de carmin y nácar, los ojos como dos luceros, y ¡qué sé yo mas? comenzaron á enco- gerse de hombros, á arrugar las narices, y á decir: «¿Es ésa? Despues de tanto tiempo y tanto hablar, otra cosa nos prometíamos. ¡Y últimamente qué és? Una aldeana como otra cualquiera. ¡Vaya! como ésta, y mucho mejores, las hay en todas par- tes.» Pasando luégo á los pormenores, notaban, quien un defecto, quien otro, y no faltó quien la encontrase fea.

Pero como nadie iba á decir estas cosas á Lo- renzo en sus bigotes, no era grande el daño. Quien hizo el mal verdadero, agriando la cosa, fueron ciertos chismosos, que nunca faltan, los



lanzado sobre la honrada frente del honrado Abad el bufon de cámara del Sr. Cánovas del Castillo, y *La Union* no ha tenido una palabra en favor del sacerdote desvergonzadamente insultado, y el Sr. Pidal que tan solícito mostróse para cerrar la boca á un predicador ilustre, no ha proferido una queja siquiera contra el periódico émulo de *El Motín* y de *El Tío Conejo*.

¡Y el Sr. Pidal se llama católico!

¡Y *La Union* pretende defender la causa del catolicismo!

¿Qué catolicismo es ese que deja indefensos á virtuosos sacerdotes porque no queman incienso en el altar de los ídolos del liberalismo?

¿Qué católicos y qué ministros de un Estado católico son esos que no tapan la boca á sus bufones cuando esputan injurias y denuestos contra una cabeza consagrada con el óleo santo?

¡Oh! Si el digno Abad de Faramontaos hubiese dado en provecho del Sr. Pidal las gallardas muestras de ingenio y de entereza que acaba de dar contra el ministerio de que D. Alejandro forma parte, ¡qué elogios, qué promesas, qué recomendaciones hubieran salido de la pluma del diario mestizo! ¡qué alabanzas y qué panegíricos hubiesen brotado de la pluma de *El Estandarte* si el respetable Abad hubiera quemado incienso en los altares del mónstruo conservador!

Pero ha sucedido lo contrario y *La Union* se calla, que es lo peor que podía hacer, y *El Estandarte* arroja los espumarajos de su rabia sobre la frente del noble sacerdote.

No haría más el mayor ganapan ó el más hipócrita de los hombres.

### Pisto político

No gana uno para ingratos.

Los consejos que hemos dado á *La Voz* nos lo paga el diario pactista lanzando contra nosotros aquel *chorro* de gracias de que nos habló cierto día y que al salir de su boca se convierte en *chorro* de palabrotas de su obligado repertorio.

Dijámosle que estudiase y meditase mucho si quería hablar en castellano y discursar con sentido comun, y nuestra advertencia le ha hecho el efecto que le pudiera producir una mosca introduciéndose por una de las ventanas de la nariz: un estornudo ha sido la contestación de *La Voz* y con el estornudo ha arrojado sobre sus páginas todo lo más selecto que se encierra en su cerebro.

Nos llama *carcundas*, con lo cual nos honra mucho; incultos, descorteses, ignorantes, groseros etc. etc. etc., con lo cual demuestra *La Voz* que nos ha tomado por alguno de sus colegas y hasta pudiera ser que nos regale aquellos dicterios para hacer creer á sus lectores que LA VERDAD se ha educado en la escuela de *La Voz*; cosa que, afortunadamente, no es cierta.

Pero dejemos estas pequeñeces y entremos en asunto.

...

Empecemos por el principio, aunque en verdad no puede decirse cual es el principio de *La Voz*, por que á las veces acontece que el principio parece el fin y el fin parece el principio.

Dice *La Voz* en lo que parece principio. Al *contrapelo*.

¿No lo dije?

Al *contrapelo*; palabra que lo mismo puede referirse á la cabeza que al rabo que es por donde generalmente se apea *La Voz*.

Y dice despues en su artículo de peluquería.

....«nosotros hemos dicho en repetidas ocasiones que, tratándose de neos, bailaremos siempre al son que nos tocan.»

Díjolo Blas, punto redondo.

Pero es el caso que lo dicho por Blas, ó por *La Voz*, no es cierto, como vamos á verlo.

Los carlistas no conocemos más que dos toques.

El que llama á la Iglesia y el que llama á la guerra para defender á la Iglesia.

*La Voz* no va á la Iglesia, luego no baila al son que le tocamos en asuntos religiosos.

*La Voz* no ha ido á la guerra, segun nuestras noticias, luego tampoco en lo profano baila al son que le tocamos.

Parécenos que esto es concluyente.

Si á *La Voz* la llamásemos, que no la llamaremos, para tocar palmas ó para cagar un becerro, entonces si que no dudamos que bailaría al son que le tocásemos.

¡Pero á lo otro!... quíá, hombre, quíá.

...

Continuemos.

Dice *La Voz* en otro lugar de su peliaguado artículo.

«Porque LA VERDAD es un torrente de cultura, y va á poner cátedra.

Véase el anuncio:

«Claro está, y en esto convenimos con *La Voz*, en que el *dinero* de los responsos no hace falta á las almas, porque las almas no necesitan dinero, sino de los responsos, como no hace falta al cuerpo el dinero empleado en la carne que lo nutre, pero sí la carne.

¿Cuándo aprenderá el diario sinalagmático á hablar en castellano y á discursar con sentido comun!»

Y á esta lección de buen decir y de bien discursar que tuvimos la satisfacción de dar al diario piista, contesta el mismo con la siguiente pitada, modelo de cultura y gracia.

«Vamos primero al ejemplo, que, como *carnal*, es inmejorable. En *eso*, en ladrar á la luna y en metersé donde no la llaman, es una especialidad la sábia, culta y sacristanesca cam-peona del carlismo.

Como consecuencia de su despatarrante ejemplo, cuando el colega necesite cebada, no hay que darle dinero para comprarla, porque si bien la cebada se adquiere con dinero, no es dinero, sino cebada, lo que le pide el cuerpo á LA VERDAD.»

¡Que talento y que talante!

Gracias, señor elefante.

Pero otra vez tenemos que advertir á *La Voz* que nos ha confundido con alguno de sus amigos; porque vamos á ver.

¿Cuándo nos ha visto á nosotros *La Voz* junto á su pesebre, que es lo que pide el cuerpo á *La Voz*?

Una pleca y adelante.

Habla *La Voz* porque tiene lengua y dice:

«El precio de muchos responsos ha servido á los carlistas para la adquisición de armas y pertrechos para las guerras que han enrojado el suelo de la patria con la sangre de otros muchos españoles que, contra el galgo de Oroquieta, lucharon defendiendo el honor y la libertad de España.»

Conque galgo ¿eh?

Vamos á verlo, *flamencote*.

El galgo solo produce sangre cogiendo la liebre y para cogerla claro es que no ha de correr delante sino detrás de la liebre, de donde resulta que si el de Oroquieta fué galgo, liebre fué algun amigo de *La Voz* en cien acciones.

Por lo demás; ¡valiente número de pertrechos de guerra puede proporcionar el importe, no el precio como dice *La Voz*, de los responsos.

¿Se comprometería *La Voz* á sostener una campaña no de cuatro años, de cuatro meses, con el importe de sus *juergas* y las de sus amigos?

Y eso que *La Voz* las corre buenas, buenas.

Ella nos dice en el mismo número en que publica *El Contrapelo*;

En la ciudad populosa que baña el rio Pisuerga he corrido la *gran juerga* siguiendo la tradicion.

Lo cual quiere decir, que las tradiciones de *La Voz* consisten en rendir culto á algun Dios del gentilismo.

Bonita tradicion.

Otra pleca y adelante.

«*La Verdad*, ó sea la Madre Angustias del carlismo santanderino, viene diciendo ahora que solo quiso deplorar que no les hubiese ocurrido á los republicanos rezar á su manera en la noble y honrada manifestación del día 24, más noble y más honrada desde que el periódico carcunda la ha desaprobado.»

Gracias, padre cartagenero; y ahora una rectificación.

Nosotros no hemos aprobado ni desaprobado la manifestación republicana del día 24, porque esta y todas las manifestaciones nos tienen completamente sin cuidado.

Lo que hicimos fué lamentar que la mansión de los muertos se convirtiese en club de peroradores y de que no hubiese para aquellos una oración.

Pero á esto dice ahora *La Voz*:

«...qué sabe el sacristanesco colega si rezaron ó no rezaron los concurrentes á la manifestación, aparte de los discursos patrióticos que allí se pronunciaron?»

¿Pues no hemos de saberlo?

Lo sabemos, porque *La Voz* que ha hablado de discursos, nada ha dicho de oraciones, sin duda por temor de disgustar á su gente.

Y francamente: si cree que el pronunciar discursos patrióticos en el cementerio es un acto que debe celebrarse en el periódico, ¿por qué no hace igual distinción de las oraciones?

Dirá acaso *La Voz* que todo buen cristiano debe ocultar los buenos actos que practique; pero á esta observación contestaremos nosotros: *La Voz* se ha hecho eco de los

discursos; luego el pronunciar discursos en un cementerio no es un acto bueno.

El resto de su artículo de peluquería merece contestación; unos párrafos por no los entendemos ni los entenderá, probablemente, quien los ha escrito, y otros por que no somos nosotros los encargados de juzgarlos.

Y hasta otra vez, si usted se empeña.

P. D. Mañana dedicaremos algunas labras

A D. J. M. H. Valdivieso

Mozo sábio y travieso.

Hasta mañana, y que Luzbel le guarde

Ya que hace V. de la impiedad alarde

### Correspondencia

Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid 30 de Setiembre 1884.

Muy Sr. mio: Hoy se verificará en Granja el anunciado Consejo de ministros en el que se tratará de la cuestión sanitaria y de un proyecto que se atribuye al ministro de Gracia y Justicia, que consiste en fijar los honorarios que tienen derecho á percibir los que ejerzan profesiones para las cuales no hay en la actualidad tarifas.

Se indica para ocupar un alto cargo en el Colegio de Cardenales de Roma al Excelentísimo Sr. Arzobispo de Sevilla y tambien dice que uno de los que habrán de presentarse á Su Santidad para la metropolitana de Toledo, es el arzobispo de Valladolid señor Sanz y Forés; así se decia ayer por personas que se creen bien informadas.

Continúan siendo bastante satisfactorias las noticias que se reciben del estado sanitario en la Península: de la provincia de Alicante solo en Monforte parece que tiene alguna intensidad la epidemia.

La falta de trabajo en las fábricas de Sabadell amenaza causar grandes perjuicios á la clase obrera. Un periódico de dicha ciudad pide al Ayuntamiento no perder medio para combatir la miseria que amenaza.

El Domingo por la noche celebró sesión la junta del Circulo de la Izquierda en la que se acordó reunirse dos veces por semana y que se dan conferencias políticas por las *Eminencias* del partido, procurando los socios asistir asiduamente al Circulo para cambiar sus impresiones con los Jefes del mismo.

Se trata de fundar en Tudela un nuevo convento de religiosos de la orden de San Felipe Nerí y se anuncia un arreglo pacífico entre Francia y China; pero de todos modos el almirante Coubert empezará las operaciones de un momento á otro.

Madrid va recobrando su aspecto habitual, muy pocas son las familias distinguidas que no han regresado á la corte; el número de carruajes en la Castellana y el Retiro aumenta todos los dias y los Teatros y cafés se ven atestados de gente; no parece sino que este país nada en la abundancia de juzgar por el lujo que despliegan los habitantes de la coronada villa: bien es verdad que en medio de tanto oropel existe mucha miseria, solo que esta no se ve o no se la

cuales todo se lo contaban, no sin ribetes, y Lorenzo no dejaba de sentirlo, como era natural. Empezó, pues á caillar sobre ello haciendo planes de la ocurrencia, tanto como los que le hablaban, como para consigo mismo. «¿A vosotros qué os importa? decia allá á sus solas, como si hablase con los murmuradores, ¿quien os dijo que aguardarais otra cosa? ¿Os he hablado yo jamás de ella? ¿Os dije yo nunca que era hermosa ni fea? Y cuando alguno me lo preguntaba, ¿contestaba yo otra cosa, sino que era una buena muchacha, y una honrada aldeana? ¿Os dije yo jamás que os iba á traer una princesa? Si os desagrada, ¿hay mas que no mirarla? Aquí tenéis buenas mozas, miradlas á ellas.»

Y ved aquí, lectores míos, como una fruslería basta muchas veces para decidir de la suerte de un hombre por toda la vida. Si Lorenzo hubiese fijado su residencia en aquel pueblo, segun su proyecto, no lo hubiera pasado bien. A fuerza de estar fastidiado, se hizo fastidioso. Era adusto con todos, no porque faltase directamente á la

buena crianza; pero todo el mundo sabe cuantas cosas se pueden hacer que desagraden, sin que den margen á andar á estocadas. Tenia cierta dureza en su trato: él tambien hallaba en todo algo que criticar: bastaba con que hiciese mal tiempo dos dias consecutivos para que exclamase. «¡Esta fruta es del país!» Hasta ciertas personas que ántes le querian, estaban incomunicadas con él; de suerte que siguiendo de esta manera, habria llegado el caso de hallarse en estado de hostilidad con toda la poblacion, sin poder quizá él mismo señalar la causa, ni conocer el origen de semejante mulanza.

Pero se puede decir que la peste tomó á su cargo el sacarle de tan desagradable situación. Habíase llevado el contagio al dueño de otra fábrica de seda situada en un pueblo á poca distancia de Bérgamo, y el heredero, jóven calavera, que en aquel establecimiento nada encontraba que le divirtiese, estaba determinado á venderlo de cualquier modo, con tal que le diesen el dinero á toca teja, para poderlo emplear

mos ántes pensar en hacer bien que en estar bien que es el modo de llegar á estar mejor. La comparación está un poco traída por los cabellos; sin embargo, en el fondo no deja de ser exacta. Como quiera que sea, trabajos y penalidades de la naturaleza de los que hemos referido, ya no turban que pasarlos nuestra gente; desde entonces su vida fué tan tranquila, tan pacífica y tan envidiable, que si nosotros contásemos sus pormenores, no dejarían de fastidiar á cuantos la leyesen.

Los negocios iban en popa; al principio hubo sus trabajillos por la paralización del comercio, la escasez de operarios, y las excesivas pretensiones de los pocos que habian quedado. Se dieron órdenes tasando los jornales, y á pesar de este desatinado recurso, las cosas se arreglaron porque por fuerza decian arreglarse. Vino luego de Venecia otra órden más racional, reducida á eximir de toda contribucion real, por espacio de diez años, á los artesanos forasteros que fuesen á establecerse en aquel país, lo que fué una caña para los nuestros.



Quiere ver, procurándose por todos los medios posibles é imaginables que no salga al exterior por sér de muy mal efecto. Sin otro particular por hoy, se repite suyo affmo.

J. O. M.

TELEGRAMAS.

Paris 29.—Las operaciones del almirante Courbet comenzarán el miércoles próximo.

Buda-Pesth 29.—El discurso de apertura de la Cámara dice que las relaciones con Alemania son muy íntimas y muy amistosas con todas las potencias, confiando en que la paz será duradera.

Lima 29 (noche).—Perú.—Corre el rumor de haber sido derrotadas en Pacasmayo las tropas del gobierno.

Se dice que el general Puga se ha apoderado de Trujillo, y que los generales Cáceres y Cenevara se han apoderado de Arequipa.

Noticias

LOCALES.

Mañana, primer viernes del mes, se celebrará en la Iglesia de Consolacion función de desagravio al Corazon de Jesús. Por la mañana á las siete, habrá comunión general, y por la tarde á las seis, la función de costumbre, con S. D. M. espuesto, y predicará el Reverendísimo P. Antonio María Minervino, de la Compañía de Jesús.

Con más aceptación cada día, se publica en Barcelona, ciudad tan piadosa como industrial, la revista que lleva por nombre «La Hormiga de Oro», publicación hermosísima, consagrada á defender la santa y consoladora doctrina católica. En su último número publica entre otras cosas, la biografía del beato Juan de Rivera, discípulo de los célebres Melchor Cano, Soto y Pedro Sotomayor, y brillante ornamento de la Iglesia católica en el siglo del gran Felipe II. «La Hormiga de Oro», está llamada á tener una aceptación inmensa, para gloria y honra de la religion católica, de la que es paladin de nodado.

Ayer salieron acompañados del P. Elías, los jóvenes escolares que han de estudiar en el presente curso académico en el colegio segunda enseñanza de Villacarriedo.

Desearnos á todos que, al tornar, concluido el curso, al seno de sus familias, vengan adornados con la aureola de justos y honrosos triunfos.

Estamos en Octubre: el Sardinero, lugar codiciado en los meses estivales, comienza á vivir la vida de los muertos; ya concluyeron las armoñas de la música y el silvido de la locomotora, que anunciaba la llegada de los que, huyendo del calor sofocante de la ciudad, buscaban el fresco ambiente de la playa; ya en los pinares, donde el baile en su más sencilla manifestación brindó con sus atractivos, reina el silencio, interrumpido solo por el silvar del huracán y el bramido de las olas del Cantábrico; á la animación ha sucedido la tranquilidad, y aquello es como una ciudad muerta, cuyos habitantes todos huyeron ante destructora epidemia.

Esperamos con paciencia que muera la estación que comienza, para gozar nuevamente del aroma de las flores, de las armoñas de las aves y de las frescas brisas del Cantábrico. Ah! y de las picadas de los mosquitos....

Para que estos animaluchos mueran, me alegro que Octubre venga.

En esta ciudad hay anomalías que es indispensable que desaparezcan. Los almacenes de la Aduana son insuficientes á contener las numerosas mercancías que llegan á este puerto; y si esto sucede en tiempos normales, júzguese que sucederá hoy que aquí se descargan la mayoría de los efectos que antes eran internados en España por la estación de Irun, donde está establecido un lazareto con motivo del cólera. Así es que los barcos que aquí llegan, tienen que guardar vez para descargar, como las criadas en nuestras fuentes esperan que llegue el turno para llenar sus herradas. Este mal, que mal puede llamarse en efecto, ¿no pudiera remediarse? Creemos que si, y esperamos que se remedie.

Nuestro querido amigo D. Guillermo Regato, está confeccionando un precioso terno de terciopelo negro, guarnecido de oro, y un paño de púlpito para estrenarlos el día de Todos los Santos. Desde luego podemos asegurar que llamarán la atención estos trabajos de nuestro amigo, acostumbrado á hacerlos todo con gusto y delicadeza.

El día 29 del pasado mes, se celebró en el pueblo de Ogarrío (Ruesga), una solemne

funcion en honor de su patrono el Arcángel San Miguel. Por la mañana á las diez, hubo misa solemne, con asistencia del Sr. Arcipreste, y sermón que pronunció el presbítero D. Mateo Lopez de la Banda; por la tarde, y como el día anterior, se cantaron vísperas y se rezó el santo rosario.

En el camino viejo de Miranda y en las inmediaciones del sitio llamado de la Tejera, fué sorprendido antes de anoche un individuo llamado Leandro Sierra por dos sujetos, que le maltrataron é infirieron unas heridas en la cabeza, al parecer de alguna gravedad.

El herido fué curado de primera intencion en la botica de socorro del Sr. Jimenez, y acompañado luego á su casa.

El guardia municipal D. Victoriano Manabeo, detuvo, despues de algunas pesquisas, á los autores del hecho.

La alcaldía ha dado las órdenes oportunas para que se reconozcan 125 fardos de bacalao, que ayer se desembarcaron en este puerto.

Este mes se celebrarán en el convento de los P. P. dominicos de Las Caldas funciones religiosas en honor de la Santísima Virgen del Rosario. Todos los días feriados habrá misa á las siete y media de la mañana, y rosario á las dos y media de la tarde.

El primer domingo se celebrará misa solemne á las nueve y media de la mañana, con exposicion de S. D. M. y sermón que predicará el P. Lector Fray Pedro Orejas. Por la tarde visperas y procesion, en la que acompañará los cánticos una orquesta de esta ciudad. Los otros domingos del mes, habrá misa solemne á la hora de costumbre, y á las dos y media exposicion, rosario, sermón, reserva y procesion por el claustro.

Hay concedidas indulgencias á los fieles que asistan á estos piadosos cultos.

Hoy, de 10 á 11 de la mañana, saldrá de este puerto el vapor de la compañía Méjicana, titulado México, que lleva á su bordo unos 150 pasajeros.

El vapor *Cervantes*, despachado el día 27 de Setiembre en Hamburgo, debe llegar hoy á Bilbao y dentro de breves días á nuestro puerto.

En el tren-correo de hoy sale para Jerez á tomar posesion de administrador de aquella Aduana, D. Jesús Bernal, sexto oficial que ha sido de la de Santander.

Con la traslacion del Sr. Bernal, la Aduana de Jerez gana y la de Santander pierde.

Hoy comienza, y terminará el día 11, el pago á las clases pasivas de la mensualidad de Setiembre último.

Durante la segunda decena del mes de Setiembre, se han inscrito en el registro civil de esta ciudad, 7 matrimonios, 36 nacimientos y 61 defunciones.

Esta noche se efectuará en el Caslno Montañés una sesion artistica literaria á las ocho de la noche.

A pesar de los laudables esfuerzos de la alcaldía, aún no han concluido, para nuestra desgracia, los blasfemos públicos. Ayer fué conducido al cuarto de prevencion uno de estos desgraciados.

Ayer se nos remitió de este gobierno de provincia el siguiente telegrama referente al cólera:

«La Gaceta de hoy publica el siguiente parte sanitario.

Provincia de Alicante.—En Elche no hubo ayer invasiones ni defunciones del cólera; Monforte 3 invasiones, una defuncion; Novelda una defuncion ayer en el campo y ninguna invasion. Provincia Lérida. Habiendo pasado más de 15 días sin haber ocurrido ninguna invasion en Balaguer, esta Direccion ha acordado levantar el acordamiento de dicha poblacion y declararla limpia de enfermedad epidémica: Provincia de Tarragona; hasta ayer, tres invasiones.»

El domingo último, el Sr. Magistral don Salvador Ordoñez, bendijo la capilla pública que D. Valentín Bolado posee en su pintoresca finca de Peña-Castillo. Por la mañana se celebró una solemne misa, cantada á orquesta, y por la tarde se cantó una Salve á la Virgen.

La capilla está dedicada á Nuestra Señora de los Dolores.

El Sr. Bolado obsequió espléndidamente á los invitados á presenciar el piadoso acto de la bendicion.

La Alcaldía en cumplimiento de lo dispuesto en el bando publicado por la misma en 11 de Diciembre último, que determina el procedimiento á que ha de someterse á

los expendedores de sustancias adulteradas con perjuicio de la salud pública, ha remitido al juzgado de 1.ª instancia, los expedientes relativos al reconocimiento practicado por el laboratorio químico municipal de doce muestras de vino comun, correspondiente á cuatro expediciones de este caldo, despachadas para diferentes pueblos de esta provincia por D. Enrique Lopez, que resultaron adulterados con agua, alcohol extraño y exceso de yeso, y ha acordado tambien participarlo al Sr. Gobernador civil de la provincia, para que esta resolucio tenga la publicidad debida á los efectos determinados en el bando mencionado.

La recaudacion obtenida durante el mes de Setiembre último por la alcaldía, ha sido:

	Pesetas	Cts.
Por consumos. . . . .	99.080	47
» Arbitrio provincial. . . . .	4.157	48
» Gancho del matadero. . . . .	4.156	43
Total. . . . .	107.494	38

Aperturas.

Ayer, primero de Octubre, se verificó en la mayor parte de los centros de enseñanza de esta provincia, la apertura del curso de 1884-1885.

En el seminario conciliar de Corban, presidió el importante acto el Ilmo. Obispo de la diócesis, quien, por la mañana temprano, repartió el pan de los ángeles á todos los colegiales.

El discurso de apertura estuvo á cargo del Sr. Vicerector José de la Peña, que hizo ver con elegancia y erudicion la doble necesidad de la virtud y de la ciencia en el sacerdote. Concluido el discurso, el Ilmo. Señor Obispo, exhortó á los seminaristas á que se aprovecharan de la doctrina que el Sr. Vicerector les habia expuesto; para este fin expuso admirablemente el texto de San Lucas: Sint lumbi vestri præcincti et lucernæ ardentes in manibus vestris: et vos similes hominibus expectantibus Dominum suum.

El Prelado desarrolló este tema con la lucidez propia de su claro talento.

Despues de prestar los señores profesores el juramento de costumbre, por el cual se obligan á no separarse en sus esplicaciones de lo que las enseñanzas de la Iglesia prescriben, el Sr. Obispo declaró abierto el curso.

En el Instituto provincial, á las doce de la mañana, reunidos los señores catedráticos, que vestian el severo traje académico, los invitados al acto y los estudiantes, el Sr. Secretario leyó una memoria que, como las de los años anteriores, puede considerarse como la historia del curso que concluía, con los adelantos notados en la enseñanza y movimiento de personal y material etc. etc.

Despues los invitados recorrieron todas las dependencias del establecimiento, en el que se notan algunas mejoras, saliendo complacidos de la amabilidad y cortesanía de los señores profesores.

Ayer á las cinco, comenzaron en la Santa Iglesia Catedral los cultos dispuestos por el Cabildo para honrar, durante todo el mes presente, á la Virgen del Rosario.

Hoy á las doce de la mañana, se reune la diputacion provincial para discutir las actas de Santoña y Santander, por donde han sido electos diputados los Sres. Piñal y Alonso, y determinar si han de ser impresas las cartillas higiénicas, redactadas por la junta de Sanidad.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Emiliano, 1.599 ts., c. Bengoa, de Liverpool, con carga de tránsito.  
Vapor La Rochelle, 943 ts., c. Tramble, de La Rochelle, en lastre.  
Vapor Aschedus Rodolphe, 717 ts., c. Colloon, de Ambers; con carga general.

DESPACHADOS.

Vapor Guyenne, 1326 ts., c. Simon, para Bilbao, en lastre.  
Vapor Collingnoed, 461 ts., para Bilbao, en lastre.  
Vapor Rivert Douvert, 504 ts., para Bilbao, en lastre.

Libros de texto.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

Imprenta Católica, Puente, 16.



VAPORES-CORREOS  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO  
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.  
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.  
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo  
**MENDEZ NUÑEZ,**

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Octubre.

Y el 20 de Noviembre el

**CATALUÑA.**

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía

**LA RELIGION.**

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

**D VICENTE SANCHEZ DE CASTRO**

OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de Leon D. José Tomás de Mazarrosa, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instruccion en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de **5 pesetas.**

**OBRAS**

DEL LICENCIADO

**D. SANTIAGO JOSE GARCIA MAZO,**

MAGISTRAL QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

(hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leídas con avidez cada dia más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nacion Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiendo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administracion de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas. El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.

HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de su salvación, mediocrreal en cartulina.

También se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

VAPORES-CORREOS  
DE LA  
**COMPANIA MEXICANA**  
TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

**MÉXICO**

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza,  
clase 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN MATA,

saldrá de Santander con escala en la Cornúa, para

**HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ**

el dia 2 de Octubre.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion, con todos los lantos modernos, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones para el tráfico á que se le destina. Sus salones, y camarotes, suntuosamente decorados, bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta.

Pasaje de entrepunte para la HABANA y VERACRUZ..... **125 pesetas**

A los señores pasajeros de entrepunte se les da pan fresco y vino diariamente. Los señores pasajeros para Veracruz deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia. Y para la Habana los comprendidos entre 15 y 35 años inclusivos.

El registro para la carga se cerrará la víspera de la entrada del vapor, y solamente expedirán billetes de pasaje hasta el dia antes de la salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, calle, núm. 27.

**Nota importante.**—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepunte para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferrocarril de tercera clase para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga via libre ó hasta el más cercano á ella.

**INDICADOR DE SANTANDER.**

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto, á las 7'15 de la mañana.  
Tren-correo á la 1'25 tarde.  
Tren mixto, á las 5'40 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto, á las 9'30 de la mañana.  
Tren-correo, á las 2'59 tarde.  
Tren mixto, á las 7'40 tarde.

**CORREOS.**

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General.....	12'50 tarde.	1'25 tarde.	2'59 tarde.	3'15 tarde.
Torrelavega.....	5'15 tarde.	5'40 tarde.	9'30 mañana.	9'45 mañana.
Bilbao.....	1'45 tarde.	"	"	10'20 mañana.

CORREOS MARITIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRSPONDENCIA.
Para las Islas Baleares.....	Domingo, Miércoles y Viernes.
" " Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.
" " Cuba y Puerto-Rico.....	7, 20 y 27 id. id.
Islas Filipinas. { Via de Barcelona.....	El antepenúltimo dia id. id.
{ Via de Marsella.....	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Pqtes. franceses { Para Puerto-Rico.....	22 de cada mes.
{ Cuba y México.....	26 id. id.
{ Ptos. del Pacífico.....	26 id. id.

**Servicio de caja.**—De 9 á 12 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde. Recogida de los buzones.—Para el correo general interior: los de esta capital, á las 11'45 de la mañana; el de esta administracion á las 12'40 idem, y el de la estacion del ferrocarril á las 1'15 tarde.

Para Bilbao é interior: los de la capital, á las 4 de la tarde; el de esta administracion, á las 1'35 idem.

Para Torrelavega é interior: los de la capital, á las 4'30 tarde; el de esta administracion, á las 4'50 y el de la estacion del ferrocarril á las 5'30 idem.

Certificados.—Para el correo general y de Bilbao, de 10 á 12 para el primero y hasta la 1 para el segundo.

Recepcion y entrega de papel del Estado y lores declarados, de 10 á 12 de la mañana y 3 á 5 de la tarde.

Para el correo de Torrelavega de 4 á 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden operaciones de esta y de certificados.

**Tarifa para Ultramar.**—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 80 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificadas, 75 céntimos. Reclamaciones é incidencias de certificados de diez á once de la mañana.

**Telegrafos.**—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	6.30, 8.45 y 12	2, 4, 6.10 y 7.30
Astillero á Santander.....	6, 8 y 10	1, 2.45 5.25 y 7
Santander al Cespedon.....	6.30 y 8.45	4
Cespedon á Santander.....	5.45, 7.45 y 9.40	5
Santander á Pedreña y Puntal.....	6, 8 y 11 30	2, 3.30 y 5.15
Puntal y Pedreña á Santander.....	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6
Santander á la Magdalena.....	7.15, 9.15, y 12.30	3.30, 4, 4.30, 5.15, 6, 6.30
Magdalena á Santander.....	6, 7, 8, 10, 11 30, 12	4.15, 4.45, 5.45, 6.15 y 7

**NOTA.** Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario de Santander á Astillero á las 3 de la tarde, y otro á las 7 del Astillero á Santander.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las 2 de la mañana, alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

**IMPORTANTE.**

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado **CONSCIENTE** al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallan resolucion á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

También se vende en el mismo establecimiento los **Ejercicios espirituales** de San Ignacio, iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesús. Esta obra se vende á seis reales en rústica.